

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PEDIANEO CONSULTA PEDIATRICA S.A.

Siendo las 15h00 del quince de marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas situadas en la OE7B N31-19 y Av. Mariana de Jesús, Centro Médico Metropolitano, Consultorio 309, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía PEDIANEO CONSULTA PEDIATRICA S.A., para la revisión de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía, además de la señora Djelah Nadine Manzano Calero, que actúa como Secretario Ad Hoc.

Una vez conformada la sesión, toma la palabra el señor doctor Francisco Xavier Jijón Letort, Gerente General de la Compañía, para informar sobre el Balance correspondiente al año 2015, el mismo que se encuentra con una utilidad del ejercicio de USD 4.042,79.

Las operaciones comerciales han sido exitosas y como se esperaban para el ejercicio fiscal reportado. Por unanimidad, es aceptada la información proporcionada por el Gerente General de la Compañía.

Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 11h00.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.



Francisco Xavier Jijón Letort

ACCIONISTA



Fernando Esteban Aguinaga Romero

ACCIONISTA



Djelah Nadine Manzano Calero

SECRETARIO AD-HOC